

**Expte: SDA 917/2024 (1/21CC)**

## **ORDEN DE INICIO**

Vista la propuesta de gasto emitida por el Órgano de Contratación del Departamento de Salud de Requena, y atendiendo a:

### **LA TOTALIDAD DEL OBJETO:**

El objeto del presente contrato lo constituye el Suministro de mobiliario para diversos servicios del Departamento de Salud de Requena.

**LA MOTIVACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:** La tramitación se realizará mediante la licitación de un contrato específico en el Marco del Sistema Dinámico de Adquisición, expediente 1/21CC, cuyo objeto es la contratación de Suministro de mobiliario mediante el establecimiento de un Sistema Dinámico de Adquisición de la Central de compras de la Generalitat, aprobado por resolución de la Subsecretaría de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico de fecha 11 de abril de 2022.

En dicha resolución se aprueban los pliegos que han de regir la citada contratación y se determina el inicio de los trámites correspondientes mediante procedimiento restringido, tramitación ordinaria, por medio de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

### **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

<b>Ponderación</b>	<b>Concepto</b>		<b>Sobre</b>
50	PRECIO	Evaluables automáticamente	3
25	PLAZO DE SERVICIO POST-VENTA	Evaluables automáticamente	3
15	MEJORA GARANTÍA MÍNIMA SOLICITADA	Evaluables automáticamente	3
10	PLAZO DE MONTAJE DE SUMINISTRO	Evaluables automáticamente	3

### **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

El suministro e instalación se efectuará en el plazo máximo de 1 mes.

### **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:**

CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS #14.259,46# €.

No se contemplan ni modificaciones ni prórrogas.

**EL MÉTODO DE CÁLCULO DE DICHO VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO HA SIDO:**

El importe total del contrato sin IVA, por la totalidad de los componentes de la prestación, de acuerdo al valor actual del mercado del equipamiento a adquirir, incluyendo la prestación correspondiente al suministro, la entrega y el montaje en el punto indicado por el Centro.

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO:** El presupuesto máximo de licitación es de **DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS #17.253,95# €**, de los cuales, **CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS #14.259,46# €** corresponden a la base imponible y **DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS #2.994,49# €**, al 21% IVA.

Anualidad	Importe (IVA Incluido)
2024	<b>17.253,95 €</b>

En atención a lo dispuesto en los artículos 16, 28, 99, 116-4, y 160 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con el régimen de competencias establecido por la Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de Salud de la Comunidad Valenciana (DOGV 7434), así como el Decreto del Consell 135/2023, de 10 de Agosto, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Sanidad (DOGV 9661), y la Resolución de 1 de Noviembre de 2023, del Conseller de Sanidad (DOGV 9718), y el artículo 28 apartado 1) de la Ley 5/1983, de 30 de Diciembre, del Gobierno Valenciano, y 59 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.

### **RESOLVEMOS**

Ordenar la iniciación del expediente administrativo, al que deberán ser incorporados:

1. Pliego Prescripciones Técnicas que, en su caso, vaya a regir el contrato.
2. El certificado de existencia de crédito suficiente y adecuado a la naturaleza del gasto por un importe de **DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS #17.253,95# €** IVA incluido, con cargo a la aplicación G01100201SAD0900 G412B22 635.01 o sus equivalentes en el ejercicio correspondiente y distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe (IVA Incluido)
2024	17.253,95.-€

3. La tramitación se realizará mediante contrato basado en un Sistema Dinámico de Adquisición 1/21CC, cuyo objeto es para la contratación de Suministro de mobiliario mediante el establecimiento de un Sistema Dinámico de Adquisición de la Central de compras de la Generalitat, aprobado por resolución de la Subsecretaría de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico de fecha 11 de abril de 2022.

En Requena, a la fecha de la firma.

**EL DIRECTOR ECONOMICO**

**LA GERENTE DEL DEPARTAMENTO**  
(P.R. 1/11/2023, DOGV 9718)